



145 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Seguimiento
CAMBIO CLIMATICO**

VIGENCIAS 2007-2009

**CDVC-CARNMA- No.02
Septiembre 2011**



Contralor Departamental del Valle del Cauca

Carlos Hernán Rodríguez Becerra

Contralor Auxiliar para Control Fiscal

Lisandro Roldán González

Contralor Auxiliar para Recursos Naturales y
Medio Ambiente

Gustavo Adolfo Dávila Páramo

Equipo de auditores:

Líder de Auditoría

Gonzalo Moreno Cataño



Tabla de Contenido

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4. ANEXOS	11



1. HECHOS RELEVANTES

En la auditoria de seguimiento del cambio climático, se noto la ausencia de planeacion, ejecución de proyectos, programas o acciones que mejoren la calidad del medio ambiente, en los municipios. Por otro lado en esta auditoria de seguimiento a la información de los entes auditados sobre mitigación y adaptación se evidencio la falta de compromiso respecto al tema, obteniendo como resultado que en la gran mayoría de las respuestas no fueron lo suficientemente claras, evidenciándose con esto que el componente de cambio climático dentro del plan de desarrollo no se modifico.

En la auditoria de seguimiento se evidencio que el cambio climático no es una política actual en los planes de desarrollo de los municipios, ni en los planes estratégicos los objetivos de los planes de desarrollo no apuntan a políticas, estrategias y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Por lo cual se están generando impactos negativos tanto en lo social, lo económico, lo Cultural y lo ambiental.



2 . CARTA DE CONCLUSIONES

Doctores

OSCAR IVAN LONDOÑO GALVIS, Alcalde Alcalá, CARLOS ARTURO ZAPATA, Alcalde Argelia, FERNANDO ESCOBAR ARROYAVE, Alcalde Ansermanuevo, ALBEIRO SEPULVEDA GRAJALES, Alcalde Andalucía, LUZ DEY ESCOBAR ECHEVERRY, Alcaldesa Bolívar, JORGE ELIECER ROJAS, Alcalde Bugalagrande, NANCY ELENA CARDONA, Alcalde Cartago, ROSA NANCY STELLA VASQUEZ, Alcaldesa Candelaria, GILDER LOPEZ SERNA, Alcalde El Águila, REYNALDO GARCIA BURGOS, Alcalde El Cerrito, OSCAR ANDRES OSPINA ANGEL, Alcalde Calima-Daríen, JOSE GUSTAVO PADILLA, Alcalde El Dovio, SALVADOR RODRIGUEZ MACHADO, Alcalde Florida, ARGEMIRO JORDAN SANCHEZ, Alcalde Ginebra, FREDDY LIBREROS, Alcalde Guadalajara de Buga, JAVIER OSORIO CORTES, Alcalde Dagua, ALBERTO ANTONIO VELARDE, Alcalde La Cumbre, JORGE ARAGON MAFLA, Alcalde Jamundí, ALEXANDRA ARIAS PORRAS, Alcaldesa La Unión, GILBERTO CATAÑO MARIN, Alcalde La Victoria, JHON MARIO VELEZ GIRALDO, Alcalde Obando, HENRY DEVIA PRADO, Alcalde Pradera, MARIA VALENCIA DE ECHEVERRY, Alcaldesa Restrepo, HERIBERTO CABAL MEDINA, Alcalde Riofrío, JHON WILLIAM ALBA LEON, Alcalde Roldanillo, ELIZABETH PADILLA PEREZ, Alcalde San Pedro, GLADYS LEONOR ROMERO FREYTES, Alcalde Sevilla, RODRIGO GARAY LEMUS, Alcalde Toro, GLORIA AMPARO ESPINOZA DAVILA, Alcaldesa Trujillo, RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR, Alcalde Tulúa, MARTHA LUCIA BEDOYA PATIÑO, Alcaldesa Ulloa, BERNARDO SANCHEZ SOTO, Alcalde Vijes, JORGE HERNAN GOMEZ ANGEL, Alcalde Versailles, FERNANDO NAVARRO RODRIGUEZ, Alcalde Yotoco, NELSON PAREDES GAITAN, Alcalde Zarzal, GONZALO CORRALES ARCILA, Alcalde El Cairo, ALFREDO PAYA GARCIA Director INCIVA.



Cordial Saludo,

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría modalidad de seguimiento sobre cambio climático a las vigencias 2007 al 2009 a treinta y seis (36) Administraciones Municipales y un instituto descentralizado Inciva, a través de la evaluación de los principios eficiencia y eficacia, con que realizó la gestión orientada a la implementación de las acciones correctivas contenidas en el Plan de Mejoramiento sobre Cambio climático, suscrito en el 2010 por las Administraciones Municipales, e Inciva con la Contraloría Auxiliar para Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Es responsabilidad de las Administraciones e Inciva el contenido de la información suministrada por estos y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consiste en producir un informe que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoria gubernamental prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, compatibles con los de aceptación general, por lo tanto acorde con ellas, de la planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe.

La auditoria incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión emprendida por los municipios e Inciva, para la implementación de las acciones correctivas del Plan de Mejoramiento sobre la gestión de Cambio climático. Los estudios y el análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Recursos Naturales y Medio Ambiente.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad continúa con el Plan de Mejoramiento, con el fin de solucionar las deficiencias presentadas durante el proceso auditor de seguimiento. Estas acciones serán revisadas posteriormente durante un proceso de auditoría regular o seguimiento.

CARLOS HERNÁN RODRIGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle



3. RESULTADOS DE AUDITORIA POR LINEAS

Para el seguimiento y evaluación de la gestión del gobierno Departamental y Municipal, se identificaron los proyectos ejecutados en las vigencias 2007 al 2009, que fueron evaluados conforme a los siguientes criterios en las respectivas líneas de investigación:

3.1 Línea de investigación Mitigación

1. Formulación, implementación, evaluación y actualización de acciones, planes y políticas para la reducción de emisiones de (GEI).
2. Investigación científica, tecnológica, técnica, socioeconómicas sobre las causas y los factores generadores del cambio climático.
3. Educación, capacitación y sensibilización de la población, respecto a las causas y factores generadores del cambio climático.
4. Identificar, asignar y efectuar seguimiento de responsabilidades relacionadas con la reducción de emisiones de (GEI).
5. divulgación de resultados de emisiones; metas de reducción y medidas de mitigación.
6. Adopción de mecanismos de seguimiento para garantizar el cumplimiento de los compromisos con respecto a la reducción de emisiones de (GEI).
7. Conservación de sumideros de gases efecto invernadero (GEI).

3.2 Línea de Investigación Adaptación

8. Estrategias para la adaptación al cambio climático en las políticas públicas, planes de desarrollo y planes de gestión ambiental.
9. Identificación y evaluación del riesgo por efectos derivados del cambio climático.
10. Protección de zonas vulnerables a las condiciones meteorológicas externas.
11. Investigación científica, tecnológica, técnica, socioeconómicas para la adaptación al cambio climático.
12. Articulación con las entidades nacionales, para la divulgación, socialización y adopción de las estrategias de adaptación al cambio climático.



13. Educación, capacitación y sensibilización de la población respecto a los efectos del cambio climático y de sus estrategias para la adaptación.

La auditoría de seguimiento se realizó para las siguientes entidades, jurisdicción de la contraloría departamental del Valle del Cauca:

		ENTIDADES		
Alcalá	Argelia	Ansermanuevo	Andalucía	Bolívar
Bugalagrande	Cartago	Candelaria	El Águila	El Cerrito
El Calima-Darien	El Dovio	Florida	Ginebra	Guadalajara de Buga
Dagua	La cumbre	Jamundi	La Unión	La Victoria
Obando	Pradera	Restrepo	Riofrío	Roldanillo
San Pedro	Sevilla	Toro	Trujillo	Tulúa
Ulloa	Vijes	Versalles	Yotoco	Zarzal
INCIVA	El Cairo			

3.3 Impactos Ambientales generados por el cambio climático:

- Cambios en el clima; en la precipitación y la desaparición de glaciares.
- Pérdida de diversidad biológica.
- Aumento de la temperatura y disminución de humedad y cobertura vegetal del suelo.
- Pérdidas de ecosistemas reguladores del ciclo hidrológico y aumento en la evaporación.
- Disminución de la calidad y del caudal de los abastecimientos del agua dulce.
- Aumento de las enfermedades infecciosas, tropicales y respiratorias.
- Afectación de las poblaciones asentadas en zonas vulnerables al cambio meteorológico.
- Afectación de poblaciones cuya economía es dependiente de recursos sensibles al cambio climático.



- Aumento en los presupuestos públicos para la atención de los problemas sanitarios, de la infraestructura, servicios públicos y sociales, originados por el cambio climático.

La auditoria de seguimiento al cambio climático; presentó la siguiente estructura general para las entidades sujetas de control, en la cual se incluyó la **línea de investigación de Mitigación**; que hace referencia a la gestión adelantada por el gobierno departamental, representado por INCIVA y las administraciones municipales, para la implementación de estrategias, planes, programas y acciones para la reducción de emisiones de (GEI) y mitigación de los factores generadores del cambio climático.

La línea de investigación de adaptación, esta encaminada a evaluar la gestión realizada por los municipios, en la implementación de estrategias, planes y acciones de adaptación a los efectos generados por el cambio climático, de acuerdo con los riesgos y la vulnerabilidad de la zona.

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomaron como referentes para el seguimiento, los informes de avance del Plan de Mejoramiento, rendidos por los municipios a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, como en medio físico a la Contraloría Auxiliar para Recursos Naturales y Medio Ambiente, resultado de la Auditoria especial ambiental sobre cambio climático, practicada a los Municipios y la Administración central (INCIVA), en el 2010, en la cual se formularon observaciones y presentaron acciones correctivas con el propósito de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y observaciones contenidas en el respectivo informe de Auditoria.

Hallazgo No.	Descripción
1	No se incluyeron en las políticas públicas, planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, POMCAS y planes de gestión sectorial, estrategias y acciones para la reducción de emisiones de GEI, encaminados a la mitigación y adaptación a los efectos derivados y factores generadores del cambio climático.
2	No existen planes, programas y acciones dirigidas a la reducción de emisiones de GEI y la identificación de vulnerabilidades y evaluación del riesgo, encaminadas a la mitigación y adaptación de los efectos derivados del cambio climático.
3	No se han implementado planes, programas, proyectos y acciones de investigación científica, tecnológica, técnica, socioeconómica, sobre causas y vulnerabilidad del riesgo derivado de los factores generadores del cambio climático.
4	No se tienen implementados estrategias o acciones de articulación con las entidades del orden nacional para la reducción de emisiones de GEI, al igual que la competencia para la divulgación y adopción de acciones para la mitigación y adaptación de los factores generadores del cambio climático.



Como resultado de la presente auditoria de seguimiento, se estableció que los cuatro (4) hallazgos administrativos, que eran generales para los treinta y seis (36) municipios e Inciva, los municipios de El águila e Inciva cumplieron dos, los municipios de Vijes, Yotoco, Zarzal, Ulloa y Alcalá cumplieron uno. Los demás municipios deben continuar la gestión, con miras al cumplimiento del plan de Mejoramiento

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Las Administraciones Municipales e Inciva presentaron una deficiente gestión para la implementación del Plan de Mejoramiento sobre cambio climático, determinado ello en que solo se implementaron acciones de cumplimiento de forma parcial en siete municipios, diecinueve municipios no cumplieron, y once municipios no respondieron los requerimientos a tiempo enviados por la dependencia, como resultado del seguimiento se determinó:

Que aún persisten deficiencias evidenciadas en la Auditoria practicada en el 2010, en cuanto al cumplimiento de las listas de chequeo a las dos líneas de investigación de mitigación y adaptación, en lo pertinente a la inclusión en las políticas publicas, planes de desarrollo, POT, y planes de gestión sectorial acciones para la reducción de emisiones de GEI, e identificación de vulnerabilidad y la evaluación del riesgo encaminada a la mitigación y adaptación de los efectos derivados del cambio climático.

Igualmente no se tienen de forma clara proyectos y acciones de investigación científica sobre las causas y vulnerabilidad del riesgo derivado de los factores generadores del cambio climático, ni implementación de estrategias o acciones de articulación con las entidades del orden nacional para reducir emisiones de GEI, no existe divulgación y adopción de acciones para la mitigación de los factores generadores de cambio climático.

Los municipios presentaron informes de avance al Plan, el cual no reflejo totalmente la realidad de su estado de implementación, observándose acciones correctivas con un cumplimiento del 100%, contrario a lo hallado en la revisión documental, lo cual evidencia falta de mecanismos de autocontrol de los responsables de la ejecución y de seguimiento de estos planes por medio de la oficinas de control interno.



4. ANEXOS

MUNICIPIOS	HALLAZGO NUMERO 1	HALLAZGO NUMERO 2	HALLAZGO NUMERO 3	HALLAZGO NUMERO 4	OBSERVACIONES
ALCALA	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	SI CUMPLIO	NO CUMPLIO	Los soportes de los tres hallazgos que no se cumplieron dan la razón ya que apenas se van a realizar estas acciones.
ANDALUCIA	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	Estos soportes nada tienen que ver con los hallazgos
ANSEMANUEVO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
ARGELIA	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
BOLIVAR	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
GUADALAJARA DE BUGA	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.
BUGALAGRANDE	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.
CANDELARIA	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.
CALIMA EL DARIEN	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.
CARTAGO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
DAGUA	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.
EL CERRITO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
EL CAIRO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	Soporta el hallazgo número uno en cuanto modificación del EOT, pero esta modificación no dice nada sobre cambio climático, los demás hallazgos no se soportan.
EL AGUILA	SI CUMPLIO	SI CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	Las otros dos soportes no tienen nada que ver con los hallazgos
EL DOVIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.



FLORIDA	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
GINEBRA	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
JAMUNDI	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.
LA CUMBRE	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.
LA UNION	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.
LA VICTORIA	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	En el soporte se reafirma la observación numero uno ya que indica que a la fecha no se ha modificado el plan de desarrollo los demás hallazgos no se cumplieron.
OBANDO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
PRADERA	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
RESTREPO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	En los soportes se indica que se han reunido pero hasta el momento no se han realizado acciones para mejorar estos hallazgos.
RIOFRIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	No soportan la respuesta
ROLDANILLO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.
SAN PEDRO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
SEVILLA	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	No se envían soportes
TORO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	Los soportes no tienen nada que ver con los hallazgos.
TULUA	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	No se ha modificado el plan de desarrollo, se presentan acciones indirectas en el plan de desarrollo sobre cambio climático pero no puntual, no envían soportes de los demás hallazgos.
TRUJILLO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	NO RESPONDIO	No respondió los dos (2) requerimientos realizados por la CARNYMA en la auditoria.
ULLOA	SI CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	Los soportes hablan de manera general y no puntual en los otros tres



					hallazgos por lo tanto estos hallazgos no cumplen.
VERSALLES	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	La información soportada no tiene que ver con los hallazgos.
VIJES	SI CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	Las tres respuestas no están soportadas
YOTOCO	SI CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	Las respuestas no se encuentran soportadas
ZARZAL	NO CUMPLIO	SI CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO CUMPLIO	Las tres respuestas dadas no tienen que ver con los hallazgos
INCIVA	NO CUMPLIO	SI CUMPLIO	NO CUMPLIO	SI CUMPLIO	Los otros dos hallazgos no son soportados

CARNYMA: Contraloría Auxiliar para los Recursos Naturales y el Medio Ambiente.

Cabe aclarar que los municipios que no respondieron los dos requerimientos realizados por la Contraloría Auxiliar para los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, no se les tramitara proceso sancionatorio, ya que como se menciona en la carta de conclusión las entidades continuaran con el Plan de Mejoramiento, con el fin de solucionar las deficiencias presentadas durante el proceso auditor de seguimiento. Estas acciones serán revisadas posteriormente durante un proceso de auditoria regular o de seguimiento.